

Reforma de pensiones

● Como Gobierno insistimos con un importante llamado: el Congreso debe legislar la reforma de pensiones para subir las pensiones de los jubilados y jubiladas ahora ya. Cada día que pasa es un día más en que a la mayoría de las personas mayores no les alcanza para pagar los remedios o el arriendo. Estamos haciendo esfuerzos desde todos los ámbitos para aliviar los problemas económicos de las personas jubiladas, pero son los parlamentarios quienes tienen la última palabra.

En beneficio de las personas mayores estamos difundiendo ampliamente el subsidio de arriendo que entrega el Ministerio de Vivienda y generamos todas las condiciones para que puedan postular oportunamente al subsidio eléctrico, pero sabemos que se trata de soluciones transitorias e insuficientes a problemas que tienen mucha relación con las pensiones que se reciben actualmente.

En Chile viven más de tres millones de personas mayores y se espera que esta cifra aumente a más de cuatro millones para 2030. El 70% de las pensiones las paga el Estado y tres de cada cuatro jubilados tienen una pensión inferior al salario mínimo. Según la Superintendencia de Pensiones, en mayo la mediana de las nuevas pensiones para las mujeres fue de aproximadamente 59 mil pesos, mientras

que para los hombres fue de 164 mil pesos. Estos números son uno de los tantos que retratan la realidad ingrata de las personas mayores en nuestro país.

¿Cómo no va a ser posible siquiera discutir un tema tan importante para las personas? Es incomprensible que la oposición a nuestro gobierno siga dilatando los procesos, escudándose en distintos argumentos como los comicios de octubre o excusas ya conocidas durante los 20 meses que se lleva discutiendo la propuesta de reforma.

El deber del Congreso es desarrollar la tarea legislativa con agilidad y no ajustarla a la frialdad de los cálculos político electorales indolentes frente a quienes no tienen con qué calcular a fin de mes. Nuestra invitación es clara y honesta. Aprobar la idea de legislar la reforma de pensiones es un mínimo.

No sigamos dilatando las urgencias de Chile y colaboremos desde todos los sectores para concretar uno de los proyectos más sentidos en nuestro país.

Danitza Ortiz Viveros, seremi de Gobierno